

Esperar desesperando

La impiedad política traza líneas sobre el tablero de las combinaciones. Asesinado Canalejas, fallecido Moret, Montero Ríos octogenario... y el conde de Romanones joven, acariciado por la suerte, libre su camino de obstáculos, dueño de dos tesoros: su personal fortuna inmensa y la confianza del rey... Habilidad, sin vulgaridad, inteligente, sin coquetarías intelectuales: prudentemente audaz. ¿Quién sabe si en él nació la gran figura que esperan las instituciones para salvarse? Apuntamos que el júbilo no se oculta en los medios monárquicos. Se pronuncia el nombre del conde de Romanones con respeto desusado en nuestra escéptica y decantada e ineducada sociedad política; balbucean esperanzas, sólida situación de un próximo futuro... y lo que aparecía flaco y extenuado, una situación precaria de gobierno y de principios, se trueca en risueña ilusión de óptimos resultados para el rey, dicen, y para España, añaden.

Triste papel fuera el nuestro si actuásemos en la vida pública como alquiladas llorosas de entierro. Ni queremos afligir a nadie ni atormentarnos a nosotros mismos contrayendo a términos, quizás literarios, el título de una bellísima obra de Terencio. Pero advertimos un alarmante síntoma: el de la claudicación, lo mismo entre republicanos que entre socialistas. Unos y otros afirman con énfasis, que raya en lo absurdo, que las formas de Gobierno son accidentales y que una monarquía, la inglesa, es tan liberal como una república, la de Francia. Y se barajan títulos, leyes, reformas, códigos, costumbres, principios, olvidando uno; el de la raza. El descuido, aunque parece involuntario, no es superficial.

Dos preguntas: ¿Es nuestra monarquía capaz de asimilarse pacíficamente, en poco tiempo, los progresos realizados por otros pueblos (Inglaterra, Francia e Italia eleváronse después de sangrientas y memorables revoluciones políticas y religiosas) y sin que esta evolución ó adaptación a los grandes principios liberales que debe incorporarse provoquen la guerra civil organizada por carlistas, azuzada y alimentada por conservadores y católicos desechados ó escocidos?

¿Es para la raza latina una cuestión banal la forma de Gobierno establecida en Portugal y Francia, viiente aún en las masas italianas, sea cual fuere el matiz de un socialismo que aún no ha conseguido borrar las aspiraciones políticas nacidas al establecerse la unidad y que incesantemente han tenido su representación parlamentaria?

Contestar a esto último es imposible en estos breves límites en que todo trabajo de rápida y diaria impresión para el público se ha de hacer. Nos sugetamos, por hoy, al primer extremo.

No creemos en una acción vigorosamente liberalizadora. Es cierto que sobre esta afirmación pesa la amenaza de la declaración ministerial, aun no conocida; pero, a pesar de todo, el documento ministerial puede ser una romántica promesa y aun un firme propósito positivo. Su adaptación sería en todo caso lo que nos forzaría a rectificar, y lo haríamos espontánea y alegremente. Hasta ahora hemos tenido que modificar nuestros juicios respecto de los liberales en términos poco favorables para ellos. ¿Quién sabe si aun las circunstancias nos depararán la fortuna de aplaudir!

Actualmente, las derechas han enmudado. Se espera el grito apocalíptico: el de Maura. Este mutismo no es espantable ni mucho menos, pero es cierto que las derechas lo indican como portaestandarte de su causa y lo impulsan a la fundación de un partido católico, copiado del belga... porque en España todo lo útil ha de importarse, vacíos de ideas propias como parece que estamos. Y si la monarquía anduviese por los radicalismos, nutriéndose con savia republicana, para lo cual no sólo ha de incorporarse hombres (esto es lo secundario) sino

doctrinas ¿qué harían nuestros bravos carlistas montaraces? ¿Sublevarse? Este es el problema.

Porque el Gobierno si puede lanzarse por vías reformadoras, establecer la libertad de cultos, la neutralidad de la enseñanza (no hay en España monárquico, por liberal que sea, que intente esto) y hasta creemos que hay una vigorosa fuerza de opinión que las implantaría resueltamente; pero ¡ay! las derechas en cuanto alcance, no al dogma, sino a su influencia en la educación de generaciones moldeadas en la triste forja de la historia sagrada, se sublevarán... pacíficamente ó como sea.

Aún no se puede contar con ellas para purificar el ambiente nacional, impregnándolo de cultura y tolerancia. El resabio fanático reaparece en formas, es cierto, menos virulentas; pero que aún exigirían una intervención quirúrgica... ¿Se atreve el conde de Romanones con todo esto?

Hasta ahora, los gobiernos han luchado, en Europa singularmente, contra la revolución, siempre triunfadora de los elementos avanzados. En España, como poseemos la virtud de ser originales, no en todo, el gobierno tendrá que levantar la opinión pública y armarla contra la de los reaccionarios, que aún no posean órganos adecuados para prestarse a una honesta transacción que nos adecte ante todos los pueblos que, teniendo creencias religiosas, viven en paz y no creen monstruos, a los que por carecer de las suyas, se han dado otras de una moral tan social y respetable como la que emana del cielo, convertido por la fantasía de los santos padres y de los teólogos cursis en fuente divina de toda bienaventuranza.

El conde de Romanones tiene la palabra, y la «Gaceta», que es por lo que tantos liberales suspiraron para dejar inéditas de liberalismo sus pacientes páginas. Esperemos... No debe tardar la buena nueva.

F. Azzati.

Las querrelas del obispo

Continúa nuestro compañero señor Giménez, recibiendo entusiastas felicitaciones de sus amigos con motivo del indulto que le ha sido concedido por el rey y que le priva de un año y tres días de cárcel por las querrelas del obispo.

A las felicitaciones recibidas tenemos que agregar estas otras: Don Manuel Gómez, oficial de Telégrafos.

Don Baldomero Espinosa, teniente retirado de la Guardia civil.

Don Antonio García del Pino, empleado.

Don Diego J. Blanes, consignatario.

Don Emilio Rodríguez Sabio, administrador del diario «La Información».

Don José González Valdivia, empleado en correos.

Don Manuel García Campillo, sub jefe de depósitos de la Compañía del Sur de España.

Don Indalecio Sánchez Hernández, comerciante de Pechina.

Don Segundo Cañadas, dependiente del Círculo Mercantil.

Don Antonio Sánchez Estevan, abogado.

Don Juan González Paniagua, empleado de Hacienda.

Don José López Núñez, oficial de correos.

Audiencia

Hé aquí las causas señaladas para hoy en esta Audiencia.

Sección primera

Causa procedente del juzgado de Sorbas, sobre estafa, contra Pedro Sáez Giménez y otro.

Abogados, señores Langley, Haro y Rovira.

Sección segunda

Causa procedente del juzgado de Berja, sobre lesiones, contra Francisco Martínez Ramírez.

Abogado, señor Maldonado. Procurador, señor N. Navarro.

Para Carnaval

Que no sea todo papelillos. En «Los Cubanos» Plaza de Canalejas, núm. 1, hay preparadas:

200 PERDICES

variadas, para tirarlas en estos días. Precio 2'50 una.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Martínez y asistiendo los vocales señores Quintas, López Rodríguez, Muñoz Calderón, González Ramírez y Quesada, celebró ayer sesión la Junta de Obras del Puerto.

Después de dar lectura al acta de la anterior el secretario señor Moreno Nieto, se procedió a dar cuenta de los asuntos puestos a la

Orden del día

Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Gobernador civil, que le impuso una multa de 125 pesetas y depósito de 25.000 a responder de la avería causada en el dique de Poniente por el vapor «Paraná».

La Junta quedó enterada.

Real orden desestimando un recurso de queja de don Esteban Giménez contra el director facultativo, por atraques dados a los vapores «France» y «Pampa».

La corporación quedó enterada.

Expediente formado al empleado don Lao Hernández, por haber abandonado su destino.

La corporación acuerda reponer en su destino a dicho empleado, por no haber resultado cargo alguno contra él en dicho expediente.

Oficio del ingeniero director remitiendo la Memoria del estado y progreso de las obras durante el año 1912.

La Corporación queda enterada.

Oficio del empleado de la Junta, don Trinidad Campana, solicitando veinte días de permiso.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Certificación de las obras ejecutadas por contrata y administración durante el mes de Diciembre último.

La Junta prestó su conformidad.

Estado de fondos de la Junta.

Enterados.

Otros asuntos

Después de cambiar impresiones los señores de la Junta se acordó señalar el día 12 de Febrero para la celebración de la sesión inmediata.

El señor Muñoz Calderón solicita se proceda a la impresión del Reglamento para el régimen interior de las oficinas.

Seguidamente se levantó la sesión.

Salón Victoria

Las veladas artísticas que se celebran en el Salón Victoria, están llamando la atención del público. Distinguidas cupletistas y bailarinas de la alta escuela lucen sus extraordinarias facultades en el escenario del Salón Victoria.

Amparito Medina, bate el record con sus inimitables y bellas danzas y sus cuplés irónicos é intencionados despiertan siempre el interés de la selecta concurrencia. Los empresarios de estos escogidos espectáculos no escatiman gasto alguno por complacer al público. En varietés no hay nada mejor.

El trust de artistas que actúan en Victoria es de lo más completo que hemos visto.

Pedro Bonilla

PRACTICANTE

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Calle de Flora, núm. 5

ALMERIA

Cristóbal de Castro y Gómez Carrillo

Cristóbal de Castro, el inspiradísimo poeta, delicado y emocionante como ningún otro de los contemporáneos; el gran periodista, maestro de las nuevas generaciones; el ilustre autor de «Gerineldo», publica esta semana en «El Libro Popular» una novela titulada «Flérida», digna de su nombre y de su fama.

Cristóbal de Castro, que muerto Campoamor ha cantado a la mujer con una inspiración y un encanto no igualados por nadie, habla de mujeres en esta novella con su estilo personal y amabilísimo. Su obra es bellísima, y será, sin duda, un éxito grande, digno del ilustre escritor.

Para mayor atractivo del número de «El Libro Popular», Enrique Gómez Carrillo, proclamado cien veces en España y fuera de ella como el primer cronista entre cuantos escriben en castellano, publica otro artículo, que dará mucho que hablar, acerca de la semejanza de las obras «La comida de las fieras», de Benavente, y «Le repas du lion», de Curoi; asunto suscitado en esta misma revista por Gómez Carrillo y que ha traspasado las fronteras, diciéndosele «el escándalo literario del día».

Los depósitos de mineral

Se dá por seguro entre los colonos de la vega que dentro de un plazo brevísimo comenzará a depositar mineral de hierro la compañía Nuevo Alquife en los terrenos inmediatos a la estación y que caen por debajo de la boquera de los caballos. El Ayuntamiento tiene acordado no permitir que se eche en ese sitio ni un grano de mineral, pues con estos nuevos depósitos se acabaría de destruir por completo la vega.

Además de este peligro para la agricultura de Almería, que ya por sí sólo es suficiente para impedir el amontonamiento de mineral, existe otro que es tan grave como el primero.

Y éste se refiere, a la proximidad de la fábrica de electricidad, de Mengemor instalada hace cuatro ó cinco años en esa zona, en la que no existía este inconveniente gravísimo, para el buen funcionamiento de la máquina.

Si la compañía tiene el atrevimiento de depositar en ese sitio el mineral, pronto tocará las consecuencias, pues la alcaldía lo mandará quitar cargándole estos gastos.

El alcalde no puede tolerar esos depósitos, por que ya los tiene prohibido el Ayuntamiento, además que para establecer depósitos de substancias molestas ó insalubres, se necesita el permiso del municipio previo expediente que ha de instruirse, y todavía no ha presentado la compañía la correspondiente solicitud.

Escándalo en el Juzgado

Las vehemencias é intemperancias del procurador Fernández Burgos, han dado origen a que en pleno Juzgado de instrucción se presenciase uno de esos escándalos que hacen época.

El hecho, vamos a relatarlo en dos palabras.

El procurador Fernández Burgos, erigiéndose nada menos que en dueño del Juzgado, pretendió arrojar de la escribanía del señor Roda, a don Antonio Bascuñana, persona que dentro de un legítimo derecho, necesitaba evacuar una diligencia en dicha oficina, como parte interesada en el asunto que le llevó a aquella ca-

sa. Ante la actitud impertinente del procurador, el señor Bascuñana procuró justificar su derecho; pero Fernández Burgos, se irrita y le zarandea a su antojo.

Al verse acometido el señor Bascuñana, repelió la agresión y, dicho sea con el respeto debido, dió a Fernández Burgos una bofetada de tal calibre, que sonó como un barreno.

Después, casi nada: Seis hombres armados de sendas varas que seguían al procurador quisieron lynchar al señor Bascuñana; pero al fin y al cabo le perdonaron la vida.

El sainete, pues, terminó sin más incidentes.

Para el Carnaval

Don Braulio Moreno Gallego, alcalde de esta capital, publicó ayer el siguiente bando:

1.º Se permite la circulación de máscaras y comparsas por la vía pública durante los tres días del próximo Carnaval, hasta las seis de la tarde y desde esta hora con disfraz, pero sin ocultar el semblante.

2.º Se prohíba arrojar objetos y sustancias que por su peso ó composición puedan causar daño ó producir manchas ó molestar de cualquier modo a los transeúntes.

3.º Los disfraces y caretas no podrán representar personas ni clases determinadas, prohibiéndose desde luego, el uso de hábitos sacerdotales y religiosos, uniformes militares, condecoraciones é insignias de toda clase.

4.º Tampoco serán tolerados los disfraces que ofendan a la moral ó que de algún modo molesten ó perturben gravemente el tránsito público.

5.º A los que infrinjan estas disposiciones se les exigirá por los agentes de la autoridad que se quiten el antifaz y que se retiren de la vía pública; y en el caso de negarse a ello se les detendrá en el arresto municipal á disposición de la alcaldía.

6.º La circulación de carruajes se realizará desde las tres á las seis de la tarde en la calle central del Paseo del Príncipe avanzando la margen derecha y dando la vuelta por las farolas situadas en la plaza de Emilio Pérez y Puerta de Purchena respectivamente.

7.º Queda prohibida la instalación de mesas, veladores y sillas, en las aceras del banco, exceptuando los puestos a la venta de serpentinas y confetti.

Los agentes del municipio quedan encargados especialmente de hacer guardar las anteriores prescripciones.

Los ferroviarios

La velada organizada anoche en el teatro de Apolo, para oír a los delegados del comité central de la asociación ferroviaria, estuvo muy concurrida. Hablaron los obreros Cabrerizo, en nombre de la entidad de barrileros; Cabrerero, ferroviario; Viñas; Roca, de la «Matrícula Unida» y «Cordocillo y Barrios». Todos los oradores abogaron por la reposición de los ferroviarios casantes y con esto finalizó sin incidentes el acto.

Instrucción pública

El señor Rector de la Universidad de Granada ha publicado el anuncio del concurso de ascenso y traslado correspondiente al mes de Enero en la siguiente forma:

De ascenso.—Con 625 pesetas: Escuela de niños de Alicún de Ortega, Colmenar (Málaga) auxiliaría de niños.

De traslado.—Escuela de niños de Lentegi, Bailén (Jaén), auxiliaría desdoblada, Algecira (Almería) y Hurracal (Almería).

Escuelas dotadas con 500 pesetas.—De niños: De Yátor, Berlerdo, Bayanal y Taparez (Almería).

De niñas.—Mixtas: Bargas (Alcázar), Canales (Guájar Sierra), Caratunas, Toraruola (Jaén) y Corumbela (Málaga).

Los que aspiren a las referidas escuelas lo solicitarán en el término de 15 días en la secretaría de la Universidad de Granada.

La Mala Real Inglesa

Ya era tiempo de que en Almería se pudiera disponer de los barcos de esta gran compañía, no sólo por la facilidad que se le dá a los emigrantes contando con mayor número de buques, sino por la competencia que ofrece siempre la concurrencia.

Nuestro puerto está de enhorabuena, gracias a los buenos oficios de nuestro particular y querido amigo don Gabriel González González que ha conseguido la representación de tan importante casa naviera que con la fusión con la compañía del Pacífico ha llegado a ser tan importante, que es completamente imposible competir con ella. Dada la actividad é inteligencia de nuestro buen amigo particular don Gabriel González, esperamos que llegue en su gestión más allá de lo que se le ha ocurrido a los diputados de la nación que se han limitado a votar una porción de millones para la Trasmatlántica española, sin conseguir de ella lo que es una esperanza para España.

Nos referimos a los viajes de retorno que deben ser lo más económicos posibles a fin de reintegrar a la patria a muchos ciudadanos y familias enteras que quedan expatriadas para siempre por temor a que quede en el viaje casi todos los ahorros.

Ya hace la Compañía, que representa don Gabriel González bastante, pues hasta ahora es la única que ofrece los viajes de retorno con un 20 por 100 de rebaja; pero hay que hacer más, llega hasta el 50 por 100, en la seguridad que si esto se pudiera conseguir, resultaría el señor González, sin el mismo darse cuenta, un gran patriota.

Elementos no le faltan a la «Mala Real Inglesa» de modo que con alguna constancia por parte de su representante, prestarían grandes beneficios a España.

Cuenta esta importante compañía con 48 buques que hacen un total de 478.885 toneladas contando entre sus vapores algunos, de dos y tres hélices.

En el folleto que tenemos a la vista publica una porción de detalles que sería prolijo enumerar y para no cansar a nuestros lectores, le recomendamos lo pidan al consignatario don Gabriel González González, en la calle de Martínez Campos.

Sociedad Cooperativa de Consumos «La Obrera»

Relación presentada por la Junta del Balance de esta sociedad en ocasión del segundo practicado a los nueve meses de su fundación.

Compañeros. Al presentaros el detalle de este segundo balance que hemos practicado con el mayor escrupulo por encargo vuestro que nos honra, queremos añadir unos brevísimos comentarios que pongan en la debida evidencia el significado de las cifras en el consignadas. Hélo aquí.

Primero. «Nuestro presente social». Compuesta de 186 socios nuestra sociedad cierra este balance con un activo de pesetas 9356,18, un pasivo de 8472,85 y un beneficio de pesetas 883,33. Teniendo pues en cuenta los resultados de los dos balances practicados hasta el día, los beneficios realizados en los nueve meses que llevamos de vida social ascienden a pesetas 1609,45 a consecuencia de los cuales las acciones primitivas pasaron del valor de pesetas 25 al de pesetas 36,46 y las posteriores del de pesetas 25 al de 29,17 que actualmente tienen.

Estos resultados, muy halagüeños si se tiene en cuenta lo corto del ejercicio y las dificultades de los comienzos, rayan en lo asombroso si se piensa que la ganancia citada de 1609,45 pesetas no se realizó con todo el capital social que asciende a 5572,50 pesetas sino con sólo una mitad escasa de dicha suma, habiéndose utilizado la otra mitad en forma de crédito reglamentario por parte de los socios necesitados. De ello se deducen, por consi-

Telegramas y telefonemas.

De Política

El presidente

El conde de Romanones, ha permanecido esta tarde en su domicilio recibiendo visitas.

La Academia de Bellas Artes.

Se asegura, que será nombrado don Eduardo Chicharro, director de la Academia Española de Bellas Artes.

La presidencia del Congreso.

Háblase de varios candidatos para la presidencia del Congreso. Estos son los señores Villanueva, Cobián, Gasset y Navarro Reverter.

Asegúrase que Romanones gestiona la acepten Azcarate ó Melquiades Alvarez especialmente el último.

Los reformistas

Mañana se reunirá la Junta provincial del partido reformista, para tratar de la designación de candidatos para las próximas elecciones provinciales.

Los conservadores contentos.

Por la proximidad de las elecciones se ha suprimido la actividad política. Los conservadores creen que antes de las elecciones, llegarán a estar de acuerdo con los liberales.

La declaración ministerial.

La declaración ministerial, ha producido muy buena impresión entre los conservadores; que elogian lo que hace referencia á las relaciones entre liberales y conservadores.

El texto de la nota facilitada á la prensa por el Gobierno, dice que éste, desea estar en comunicación constante con el Parlamento y que lamenta la discrepancia actual entre el partido liberal y el conservador.

Hablando del aspecto agrícola de España, fija su atención sobre la mala situación de las clases proletarias, prometiendo que cumplirá al pie de la letra las disposiciones legales, á fin de remediar en lo posible esta aflictiva situación.

Respecto á Hacienda pública propónese implantar nuevas direcciones tributarias y reorganizar las haciendas locales.

Acercas de reformas sociales, son muchos los pensamientos del Gobierno, reorganización de la inspección del trabajo; intervención del Estado en los servicios públicos; nuevas leyes, acerca de los sindicatos obreros etcétera.

En Africa, hará una política, en armonía con nuestros intereses económicos; reorganización del ejército, dedicando especial atención á la defensa del territorio.

Reformar la enseñanza en los centros oficiales, aumentando las escuelas, á fin de dar fin al analfabetismo, así como el aumento de sueldo á los maestros.

Facilitar dentro de la segunda enseñanza cursos especiales para obreros.

Allanar las controversias existentes entre la Iglesia y el Estado desarrollando en ello la mayor prudencia, pero manteniendo la supremacía del poder civil.

Inmediata discusión de los proyectos de ley de Mancomunidades y asociaciones.

Acometer con verdadera actividad, las obras hidráulicas pendientes así como todo el plan de obras públicas y aumentar las comunicaciones.

Propónese el Gobierno establecer una política de atracción sobre los elementos antidinásticos, para lo que solicita la cooperación de los elementos liberales,

manifestando estar convencido de poder realizar con las actuales instituciones; todas las obras de transformación social.

La Lotería

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 100.000 pesetas,

22.916

en Sevilla, Córdoba y Zamora.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

14.346

en Valladolid, Barcelona y Madrid.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

31.951

en Pamplona y Madrid.

CON 1.500 PTAS.

8.820, en Almería, Madrid y Salamanca.

3.593, en San Sebastián, Barcelona y Bilbao.

25.276, en Barcelona y Toledo.

32.370, en Córdoba.

34.115, en Sevilla.

10.103, en Algeciras y Madrid.

25.602, en Madrid y Barcelona.

11.144, en Madrid y Alicante.

7.456, en Valencia, Alicante y Santander.

7.431, en Morón, Palma y Vigo.

28.477, en Madrid.

8.581, en Pontevedra.

4.119, en Barcelona.

35.667, en Zaragoza.

20.990, en Cartagena Cádiz y Madrid.

22.078, en Barcelona y Madrid.

28.530, en Madrid.

16.148, en Madrid, Bilbao y Linares.

30.615, en Caravaca.

7.264, en Alicante, San Sebastián y Barcelona.

16.148, en Madrid, Bilbao y Linares.

30.615, en Caravaca.

7.264, en Alicante, San Sebastián y Barcelona.

16.148, en Madrid, Bilbao y Linares.

30.615, en Caravaca.

7.264, en Alicante, San Sebastián y Barcelona.

16.148, en Madrid, Bilbao y Linares.

30.615, en Caravaca.

7.264, en Alicante, San Sebastián y Barcelona.

16.148, en Madrid, Bilbao y Linares.

30.615, en Caravaca.

7.264, en Alicante, San Sebastián y Barcelona.

16.148, en Madrid, Bilbao y Linares.

30.615, en Caravaca.

7.264, en Alicante, San Sebastián y Barcelona.

16.148, en Madrid, Bilbao y Linares.

30.615, en Caravaca.

7.264, en Alicante, San Sebastián y Barcelona.

16.148, en Madrid, Bilbao y Linares.

30.615, en Caravaca.

Matón que muere

Ha fallecido en el Ferrol un individuo llamado Angel Varreitor terror de las gentes del hampa.

En los libros de la casa de socorro, consta que fué curado de heridas sufridas en ieyerta. más de quinientas veces.

Senador enfermo

El senador vitalicio señor Diaz Moreu, se halla enfermo de alguna gravedad. La casa del citado hombre público se ve frecuentada por sus intimos.

De Marruecos

Ha sido designado el señor don Juan Diaz Sala para formar parte de la comisión que entiende en los asuntos referentes á la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez.

Viaje de un ministro

Esta noche ha marchado á Valencia el ministro de Marina. Propónese ir después á Cartagena á visitar las obras del Arsenal.

El general March

Ha pedido el pase á la reserva el general March una vez cumplido el arresto que le fué impuesto por el ministro de la Guerra.

Sospechoso en libertad

Ha sido puesto en libertad Miguel Rosales, que fué detenido en Córdoba, como presunto asesino de Vicenta Verdier.

La sociedad de autores

Trasmite los acuerdos que ayer tomó en sesión la sociedad de autores españoles.

El señor López Barbadillo leyó la Memoria reglamentaria.

El señor Asensio y Más presento una proposición relativa al ofrecimiento del Banco, de cuatro millones de pesetas á un interés módico, para pagar la deuda por adelantado á los autores. Pasó á estudio.

Promoviose discusión accidentada y escandalosa, sobre los derechos de representación.

El maestro Serrano quejóse, de que estando equiparados los derechos de zarzuela y verso, se preteje demasiado á los libretistas, perjudicando á la Sociedad.

Pidió que paguen derechos los archivos de las Compañías de verso. No recayó acuerdo.

También discutiéronse otros particulares.

Se acordó expulsar al maestro Chaves y formar tribunal de honor á Olivera, al empresario madrileño rey, al conserje del mismo teatro y al músico Bodoño, acusados de comprar couplets que utilizan figurando como autores.

Huelga general

En Alicante, y por solidaridad con los huelguistas metalúrgicos, han acordado el paro general catorce sociedades obreras.

Se cree, que la huelga general se planteará el martes de la semana próxima.

Denuncia grave

Un mozo del Continental entregó anoche una carta al juzgado de guardia.

Era un anónimo denunciando la muerte violenta de una mujer en una calle de los barrios bajos.

Añadía la carta que en la mañana de hoy debía verificarse el entierro, en forma que no llegase á conocimiento de la justicia.

La policía practicaba esta madrugada pesquisas en una casa de la barriada de los Cuatro Caminos.

Para los heridos de Melilla.

Al procederse ayer al reparto del sobrante de la suscripción nacional para los heridos de la campaña de Melilla.

Se entregaron mil pesetas á los siguientes parientes de muer-

tos en campaña: Lorenzo Arenas,

Andrés Arbalejo, Matilde Lecker, Luis Tierno, Miguel Alonso, Vicente Martín, Manuel Marcheno, Dolores Sánchez, Nicolás Saíz, Elisa Malumbres y Miguel Ortega.

Además se entregó á Agapito González una pierna artificial y mil pesetas.

Igual cantidad se entregó á los siguientes inútiles: Ramón Rubio, Pablo Garcés Saturnino Libona, Julián Cizarreidi, Jacinto Salas y Angel Hipólito.

Asutos gallegos

Ha sido convocado el Patronato de la Universidad industrial gallega americana, á fin de reunirse con los cónsules de América, para prestarla apoyo.

Se tomará por base la Escuela que existe en Zaragoza.

Contra un traslado

En Badajoz ha causado general disgustos la orden dada para que se traslade á Cáceres el segundo batallón del regimiento de Infantería de Castilla.

El Ayuntamiento y las entidades más valiosas se han dirigido al gobierno pidiéndole que revoque la orden.

Policia en libertad

Ha sido puesto en libertad el jefe de policía que fué detenido ayer.

Electra en el Español

En el teatro Español se ha representado el drama «Electra», de don Benito Pérez Galdós.

El teatro se hallaba rebosante de público.

Al final de todos los actos, el señor Pérez Galdós salió á escena, siendo vitoreado por los espectadores.

En el cuarto acto, la ovación tributada al autor de «Electra» duró varios minutos.

El señor Pérez Galdós se mostraba visiblemente emocionado.

Hacia ocho años que no se representaba dicha obra en el teatro Español.

Han trabajado los mismos artistas que la estrenaron.

Amparo á matuteros

En la calle de Salamanca número 8, se refugió un grupo de matuteros cargados de carne en malas condiciones de salubridad.

Agentes de la inspección sanitaria, acompañadas de fuerzas de la guardia civil y de policía urbana cercaron estrechamente la manzana de casas.

Los inquilinos se negaron á franquear la entrada, siendo necesario pedir un mandamiento judicial.

Cuando penetró la policía sólo encontró unas mujeres.

Falsificación de moneda

Comunican de Tarragona que ha sido descubierta una falsificación de monedas romanas de plata.

Los falsificadores las hacían pasar como halladas en recientes excavaciones.

Los talleres de la carraca

En el concurso para la habilitación de los talleres de la artillería del arsenal de la Carraca, se ha presentado un pliego.

Según parece, este reúne las condiciones exigidas, y por lo tanto le será adjudicado al solicitante.

La realización de estas obras tiene extraordinaria importancia, pues se construirán cañones sin

necesidad de recurrir al extranjero.

Completará la reforma, un curso para los talleres de construcción de proyectiles de guerra y ejercicio, cuyo expediente se está ultimando.

Bolsa

Interior... 83'85

Fin corriente... 83'85

Fin próximo... 84'00

Amortizable... 10'195

Nuevo amortizable... 00'00

Cédulas hipotecarias al 5 por 100... 10'170

Acciones del Banco... 44'800

Tabacos... 29'050

Franco... 7'00

Libras esterlinas... 26'99

Extranjero

Entierro de un principe

Comunican de Viena que hoy se verificó el entierro del arquiduque Reniero, hermano del emperador Francisco José Viena.

Aviader á la guerra

Se asegura en París, que el célebre aviador Vedrines marchará hoy á Servia.

Se relaciona su viaje con la continuación de la guerra turco-balcánica.

Un choque

En París han chocado hoy un automóvil y un tranvía.

Seis personas de las que los ocupaban han recibido graves heridas.

Los balkanes renuncian al armisticio.

Otro telegrama recibido de París dice que los aliados balkánicos han renunciado al armisticio á partir de las siete de la tarde de hoy.

Gran fábrica de pan

La virgen de Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve á domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9

TELEFONO 150

No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

A PLAZOS

tejidos de lana para señoras y caballeros

Enrique Mota P. del Principe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 á 30 »	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40 »	2	4	8
Idem id. 40 á 50 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____

Debe pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO Á DOMICILIO

Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.

Idem en Valencia: D. Vicente Montestinos, Guillén de Castro, 45.

Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

Compañías Hamburguesas Americanas y Sud Americanas
Vapores correos alemanes
Para Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor
"Bahía Blanca"
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Febrero y embarcan en Cadiz el 11 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cadiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.
Precio de Almería á Buenos Aires
35 duros 35
Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

Cebada clase superior se vende en la Alhóndiga á 9 pesetas fanega y maiz muy bueno á 35 reales los 40 quilos; en la mesa del arrendatario darán razón.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencias en tierra de Brezo y plantas maderables en encalipus, pinos y pimenteros, los hay por millares á precios económicos.

Juan Capel Alvarez

CONSULTORIO

médico-quirúrgico á cargo del

Doctor J. MOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 5.

Plaza de S. Sebastián número 1.

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.
Consulta: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 tarde.

Plaza de Puchena

Banco Español

DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque y Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 div y Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

IMPRESA

y estereotipia de J. Rull

Plaza del Mercado, 25

Sección Oficial

La "Gaceta"

La recibida ayer en Almería contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Ciudad Real y el Tribunal municipal de dicha capital.

Otro declarando no haber lugar al recurso de queja promovido por la Sala del gobierno de la Audiencia territorial de Valencia contra la Jefatura de montes de dicha provincia.

Real orden disponiendo que el día de hoy en que se verificará el entierro del cadáver de don Segismundo Moret y Preadesgast, ondee la bandera española a media asta en todos los edificios del Estado, en esta corte.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Iglesia Metropolitana de Zaragoza a don José Blanco Pérez.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Francisco Sánchez Manlón del Busto.

Real orden concediendo la cruz de la clase correspondiente, con distintivo blanco, al auditor de división del Cuerpo Jurídico Militar don Carlos Blanco Pérez y teniente coronel de Estado Mayor don Salvador Ortiz Cabana.

Otra declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco y pasador de profesorado, de que se halla en posesión el comandante de infantería don Mariano Gamir Ulibarri.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, pensionada, al comandante de artillería don Gonzalo Grande Cortés.

Hacienda.—Real orden disponiendo queden redactados en la forma que se indica los artículos 17, 132 y 133 del reglamento de la suprimida Dirección general de Clases pasivas de 21 de Julio de 1910, aprobando con carácter definitivo por Real orden de 30 del mismo mes y año.

Instrucción pública.—Real orden dictando reglas para efectuar los pagos de las atenciones de personal y material de primera enseñanza de las provincias vascongadas.

Fomento.—Real orden autorizando a los inspectores de Higiene pecuaria para que en los actos del servicio y en aquellos otros a que oficialmente concurren puedan hacer uso del uniforme, cuyo modelo ha sido aprobado en 21 del actual.

Otra prorrogando por todo el mes de Febrero el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por germen de langosta.

Gobernación.—Real decreto

concediendo franquicia postal a la Secretaría del Comité organizador del IX Congreso internacional de hidrología, climatología, que ha de reunirse en la corte en el mes de Octubre del año actual.

Otro autorizando al ministro de este departamento, y en su nombre a la Dirección general de Correos y Telégrafos para contratar, mediante subasta pública, el suministro durante cinco años de rollos de papel cinta para el servicio de las estaciones telegráficas del Estado.

Otro concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, en el acto de jubilarse a don Rafael García y Vilaret, director de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos.

DE ARTE

Conozco, aunque muy superficialmente la vida de muchos artistas que para ensanchar más los horizontes de sus reducidos conocimientos, fiados en sus melancolías, símbolo que yo califico de porquería, lanzáronse, confundidos con la eterna indiferencia de la frívola humanidad, sobre los Boulevards de París, creyendo erróneamente, encontrar allí la panacea de sus ilusiones.

Breve fué mi estancia en la capital de la vecina república, mas siempre que por un Boulevard pasaba, indefectiblemente tropezaba con algún compatriota que con un largas melancolías, su descuido y su suciedad, sinónimo de una crisis monetaria muy aguda mas que de ambiente artístico, afectuosamente me saludaba y con más cariño aceptaba un café que un elogio.

Yo creo sinceramente que a estos seres hay que tenerles lástima. Sus ilusiones les llevan a sufrir un hondo extravismo psicológico pero como a nadie ofenden como las consecuencias recaen sobre ellos mismos, opto por tenerles la consideración que merecen. Y digo esto, porque esa ley fisiológica de la humanidad es una herencia que se cumple. Un artista, sufre hambre, miseria, carencia absoluta de medios para llegar y vencer, más cuando el genio existe, cuando el temperamento del héroe contiene las sustancias del Arte, aunque la gloria sea tardía, llega, se cumple aquella ley y ya tenemos al joven espiritual, mugriento y melencólico convertido en un burgués pasando siempre en coche, ó en automóvil, como si desdénara a los demás mortales y rehuyendo hasta pisar el polvo de que está formado.

La vida, en su práctica indiscutible así lo demuestra. Un amigo íntimo, compañero de academia, de origen humilde, pero valeroso y aventurero, cuando apenas sabia manejar malamente los pinceles, creyóse un Icaro y ya el reducido y melancólico espacio

de la modesta academia le ahogaba; quiso volar y al espacio se lanzó henchido de ilusiones, loco de alegría.

Entre sus sueños de oro y ventura sólo veía Roma, Nápoles Venecia. Pensaba en el puente de los Suspiros, y su alma suspirando siempre, le aconsejaba ¡Vuela Mariano! Y Mariano obedeciendo ciegamente, con sus ilusiones allá se fué sin fijarse en las deficiencias de su aparato. Pudo llegar, pero al derretirse las alas de sus ilusiones, al suelo vino con estrépito y entre la plebe quedó confundido y destruido para no levantarse jamás.

Hoy el pobre artista vive, ¡si aquello es vivir! luchando artísticamente por el franco miserable. Pinta una ó dos tabillas, las exhibe en cualquier banco del boulevard y aquel que ofrezca lo suficiente, aquel se lleva la obra de un artista, las energías del hombre, y las lágrimas del autor anémico y triste pero orgulloso como un Emperador destronado.

Todos le creíamos desaparecido del mundo de los vivos; su familia, lágrimas infinitas vertió por él, y él comprendiendo su fracaso, y su desobediencia a los padres queridos, no quiere volver a ellos y pedirles un poco de pan y un poco de cariño.

NOTICIAS

Las contribuciones

Hemos recibido un atento B. L. M. del recaudador de contribuciones de Almería don Pascual Sánchez Barrios en el que nos manifiesta haber tomado posesión del cargo.

Agradecemos la atención y le enviamos nuestra enhorabuena.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas ya con éxito innegable en esta clínica, tenemos que añadir las brillantes operaciones practicadas en la sección de ojos, en que son en número bastante crecido los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

Niño herido

En ocasión de hallarse jugando con otros pequeños en la barriada de las Chocillas el niño de tres años José Bonachera Segura, dió una caída con tanta desgracia que se produjo una herida de dos centímetros en la región temporal.

Nombramientos

El gobernador civil, participa al Ayuntamiento, haber nombrado a los señores don Manuel Berjón Sánchez, don Fulgencio Pérez Ruiz y don Enrique Mota Arcos, para que forma parte de

Jurado para la ejecución de la Ley de Reclutamiento y reemplazo en el año actual.

La misma autoridad ha nombrado también a los patronos don Juan Roldán Roca, y a los obreros José López Plaza y Juan Aguado Ruano, para que formen parte del Jurado mixto de patronos y obreros.

Abogados del Estado

Por la Dirección general de lo contencioso del Estado, se anuncian las vacantes de tres plazas de Jefe de Negociado de 2.ª clase, del Cuerpo de Abogados del Estado.

En víspera de revolución

Ponemos en conocimiento del público que en la zapatería «Cuponos-Póizas», establecida en la calle Obispo Orberá 5, pueden hacerse de un par de calzado para señoras ó caballeros por el ínfimo precio de 3 reales, mediante una pequeña combinación obtenida con nuestro sistema de venta por «Cuponos-Póizas».

Para más detalles se facilitan en dicho establecimiento, Obispo Orberá 5 (Junto al parador del Príncipe).

Vuelco de un carro

En la calle del Arsenal volcó ayer tarde un carro faenero, ocasionándose el conductor Juan Felices Lupión ligeras contusiones.

El vehículo resultó con algunos desperfectos.

Paja

Se realiza una importante partida de paja superior por cesación del negocio.

Para contratos é informes dirigirse a Pepe López Alcalde, en la Alhóndiga, oficina del arriendo.

Riña de gitanos

En calle de Alfareros rieron ayer tarde los gitanos José Santiago Sánchez y Cándido Bonachera Salas, a los que acompañaban un sin fin de churumbeles.

Cuando los «zanganos» la emprendieron a golpes, se formó un griterío enorme acudieron infinidad de personas, que mediaron a la contienda.

En la lucha sostenida, el José Santiago resultó con una contusión de segundo grado en la región occipital de la que fué curado en la casa de socorro.

Guardia multado

El alcalde, señor Moreno Gallego decretó ayer la multa de cinco pesetas contra el agente municipal Juan Méndez, por haber cometido faltas en el servicio.

Registro minero

Don Odón Hardenne, en representación de la sociedad Austro Belga, ha solicitado se le conceda una demasia al registro número 33.544 y otra con el número 32.533 del término de Laujar.

Dinero fresco

Hoy queda abierto el pago en la depositaria del Ayuntamiento para todos los empleados, correspondiente al mes de Enero.

Vaya, vaya si dan resultado las intervú.

Buen cognac

Recomendamos al público el cognac «Coyeau y C.» el que por su bondad y finura es el mejor, de todos.

[A beber cognac «Coyeau», Agente, Diego Vázquez.

Comisión

Ayer mañana se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, la Comisión de Ornato, habiendo emitido informe en varios asuntos de resolución urgente.

Quiere garantía

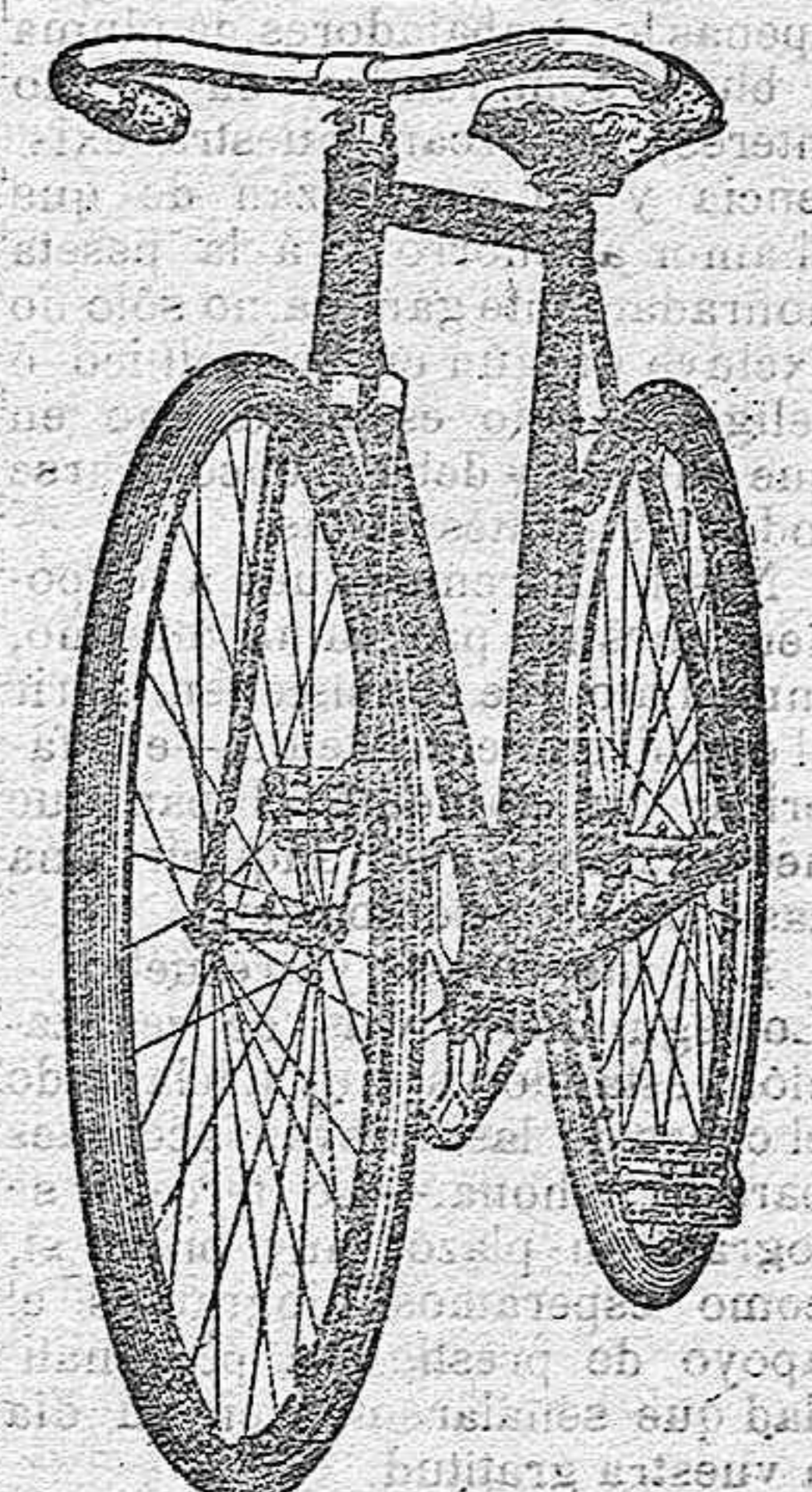
Don Adolfo Viciana ha presentado un escrito en el Ayuntamiento.

Sombrerería Modelo

Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, infinidad de artículos concernientes al ramo, todas las ventas se hacen con un 50 por 100 de descuento de su valor. Entre los artículos expuestos encontrarán: Terciopelo de seda, 60 pías. 2'50 vara; Gasa de seda, 1'25 2'25; Tul, 0'90; Agremanes y entredoses, 0'70; Plumas y amazonas finas, 4'90 una; Paja fina, 1'00 pieza; Grupo de flores desde 0'50 en adelante; Sombreros adornados desde 4'00 en adelante. No comprad sin visitar antes esta casa. Ricardos núm. 1 pral.

Bicicletas "Mead"

LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región

A. Márquez Flores

to solicitando una cantidad como fianza para pago del alquiler de la casa que ocupan los almacenes de Administración Militar.

Chocolates

Con la marca «La Luna», la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran figura y delicado aroma.

Desafío

Confirmamos lo que decimos. GRATIS, usted no paga nada, usted no promete pagar nada. A costa nuestra, nosotros colocamos la máquina de escribir FOX VISIBLE en la oficina de usted, al lado de su otra máquina ó para que la pueda comparar con cualquiera máquina de escribir de cualquier precio, y si la FOX VISIBLE no resulta mejor que la mejor de las otras y se entiende que usted será el juez, entonces no queremos que la tome. Desafiamos a cualquiera máquina de escribir á que entre en la contienda bajo estas condiciones.

Concesionario exclusivo para el Sur y Levante de España, Antonio Márquez Flores, Conde Ofalia, número 24, Almería.

Compañía del Sur

He aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur del España, líneas de Almería y Granada:

Del 1.º al 10 de Enero de 1913, pesetas 152.425,79.

Del 1.º al 10 de Enero de 1912, pesetas 106.446,84.

Aumento, pesetas, 6.978,95.

Rótulos

En el Ayuntamiento se han recibido los rótulos que fueron encargados para las calles de González Garbin y Díaz Molina.

Regilla

En el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro encontrará el público por «105 pesetas» un estrado de regilla compuesto de seis sillas, un sofá y dos mecedoras.

Hay gabinetes, alcobas y comedores de todos estilos.

Los mejores chocolates



De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Automovilistas, ciclistas, motociclistas

emplead PERMANITE

Es el único producto que anula los pinchazos, evita los reventones y conserva los neumáticos. No hay quien demuestre lo contrario. Se garantizan sus resultados.

Representación exclusiva para España: En Bilbao Ansoleaga Hermanos. En Almería, Vicente Bienes Hanez, Arapiles, número 12. Se desean agentes activos en todos los pueblos y capitales de provincia.

"Sur de España"

OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aquí prontitud y economía en los precios.

Puntales para parras

- Puntales rollizos gruesos de cinco varas
Puntales rollizos gruesos de tres varas
Puntales rollizos medianos de tres varas
Puntales sostenes gruesos de tres varas
Puntales sostenes medianos de tres varas
Puntales sostenes delgados de tres varas
Atarjeas de cuatro y media varas
Tubos de hierro del largo que se desee
Para más detalles

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Atlanta

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Febrero de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

Anuario de la América Latina

(Baillly-Bailliere—Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la edición de 1912-13 van cuatro preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, Cuba y México, impresos a varias tintas. Esta obra, que viene a fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde a una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, indispensable a todo comerciante.

PRECIO { España 20 pías., franco de portes. Extranjero 20 frcs., portes y gastos de Aduana a cargo del cliente

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS" Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA (España)

Agente en Almería y su provincia Diego Vázquez Alonso

MADRES HIJOS ACUTE DE BACALAO



El AGENTE DE HIGADO DE BACALAO mas puro, de la casa LA ALHAMBRA, se vende en el Espacio de Suelo, en Granada 35 y 37 ALMERIA

guiente, que con solas 2739.90 pesetas se ha realizado todo el beneficio, lo cual significa una ganancia que pasa del 78 por 100 (setenta y ocho por ciento) anual.

Tal beneficio, sino representa gran aumento de nuestra riqueza individual por lo exiguo del capital empleado, es sin embargo un coeficiente seguro de la marcha espléndida de nuestra sociedad, cuya eficiencia benéfica, más que en crecidos dividendos estriba para nosotros en el menor precio, pero exacto, y escogida calidad de los géneros expendidos.

Segundo. «Nuestro porvenir social». Un buen presente es arrastre de mejor porvenir.—No queremos, sin embargo, entretenernos en cálculos que pudieran parecer fantásticos a todo el que no esté convencido, como nosotros lo estamos, de que nuestro éxito rebasará las mejores esperanzas apenas los trabajadores de pluma y blusa comprendan su propio interés, conozcan nuestra existencia y se convenzan de que el amor al ahorro y a la peseta honradamente ganada, no sólo no excluye ningún credo político o religioso sino es el terreno en que pueden y deben encontrarse todas las gentes sanas.

Nos limitaremos pues a exponer nuestro programa mínimo, inmediato que consiste: en abrir el establecimiento de día—en fabricar directamente el pan que necesitamos—y en adquirir una casa para domicilio social.

Lo primero está ya resuelto.—Lo segundo en vías de realización, estando ya muy adelantado el cobro de las nuevas acciones para la tahona.—Lo tercero se logrará en plazo muy breve si, como esperamos, logramos el apoyo de prestigiosa personalidad que señalaremos en su día a vuestra gratitud.

Tercero. «Nuestro pasado social». No seríamos justos si relegáramos al olvido un pasado modesto pero glorioso, fruto de un esfuerzo admirable. Nunca mejor que ahora pudimos apreciarlo: nunca como ahora debemos aplaudir a sus autores. Mientras lo hacemos con toda el alma, formulamos fervientes votos porque nuestra conducta futura se inspire en la pasada. Así verá todo el mundo que el proletariado puede y sabe regenerarse: que no es cierto sea la taberna su templo y el motín su ideal; que es un elemento de orden y de fuerza capaz de las mayores victorias puesto que es capaz de vencerse así mismo.

La Comisión del Balance: Juan del Negro, Joaquín Pérez y Lope Giménez.

Revista extranjera

Turquía y la paz

Cuando una nación se derrumba, caen con ella sus columnas. Parece como si en los períodos de decadencia de los pueblos, todas las fuerzas morales y materiales se truncasen simultáneamente.

Eso lo hemos visto en Turquía. Los últimos sucesos de los Balcanes prueban que a la desorganización de su ejército se ha juntado la lamentable nulidad de su diplomacia. Los turcos de hoy han demostrado ser tan malos diplomáticos como malos guerreros. El plan diplomático ha estado tal mal concebido y tan mal desarrollado, como el militar. No

extrañe, pues, que hayan sufrido la misma derrota en el campo de batalla que en la lucha de las canchillerías.

De tal manera, ha dirigido las negociaciones el gobierno de Constantinopla, que la caída de Turquía pierde toda clase de grandeza y nobleza.

Hace bien pocos días que el ministro otomano hizo saber que se negaba rotundamente las condiciones que para la paz le imponen los Estados aliados, ni el «ultimatum» de éstos, ni la conminatoria nota de las pertenencias le espantaba. Y hélos aquí que al cabo de tres ó cuatro días cambian de actitud y se muestran decididos a ir a la paz. Todos los actos del gobierno turco prueban que el imperio ha llegado a un gran extremo de descomposición.

Para cubrir su responsabilidad el gobierno de Turquía decidió consultar a una llamada Asamblea nacional, que el miércoles se reunió en la capital turca. En un Estado parlamentario, como es hoy Turquía, esta Asamblea es perfectamente anticonstitucional. Si se ha de consultar al país es el Parlamento el llamado a dar el parecer de él. Pero la situación en que se encuentra Turquía hace que el Gobierno no se preocupe nada de este aspecto legal de la cuestión.

La Asamblea nacional, como era de esperar, se ha mostrado partidario de la paz. Antes de celebrarse, los partidarios de la guerra atacaron violentamente a la Asamblea. En ésta predominaban los altos funcionarios del Estado, los cuales, naturalmente, se habían de declarar en favor de la actitud del Gobierno.

Turquía, pues, cederá la ciudad de Andrinópolis, único caso de fortaleza en medio de la disolución moral y material del imperio y todas aquellas islas del mar Egeo que a las grandes potencias le parezca bien adjudicar a Grecia.

URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

La inspección de vigilancia

No puede ser más dolorosa la impresión que se recibe cuando se contempla, detenidamente el local que el gobernador destina a oficinas de la policía.

Nosotros que conocemos el edificio a través de aquellos muros que privan de toda luz natural el cuchitril policíaco, vemos un jardín muy espacioso, con sus palmeras y todo, que sólo sirve de recreo al Poncio que en suerte le caiga habitar el chalet Cassinello.

Creemos que si el actual gobernador hubiera sido un arquitecto liberal, hubiera hecho más inspección y menos jardín, pues todo el mundo tiene derecho a oxigenarse y a vivir.

Aún es tiempo señor Pérez Girónés; aún puede usted ceder un poco de jardín y hacer una Inspección decorosa, digna de los funcionarios que allí pasan horas eternas, y de los desgraciados

que allí van a sufrir calabozadas más ó menos inevitables. Usted mañana dejará de habitar ese palacio y poco debe importarle privarse de algunas comodidades en bien del público y de sus subordinados hoy, que siempre se acordaron de la merced que les hizo al concederles un poco de terreno para ensanchar más la oficina de la policía, dependencia visitada por toda clase de elementos sociales que allí acuden a solicitar los servicios de la vigilancia.

Al propio tiempo, deb: también el gobernador de dotar la citada oficina de sillones ó divanes un poco más decentes, pues los muebles que de esta condición allí existen, no pueden ser más ridículos ni más antiestéticos, amén de que no haya allí algún huésped de los que levantan ampollas y producen horribles desazones.

La higiene se impone y nada más señor Pérez Girónés.

La fiscalización que ejercen los interventores del Estado

No solo en la Prensa de Madrid, sino también en la de provincias, se viene siguiendo una campaña en favor de la reorganización del Cuerpo de interventores del Estado.

El interventor del Estado es un excelente funcionario, que ejerce su cargo con perfecto conocimiento de lo que hace, que fiscaliza admirablemente lo que a él le está encomendado, que denuncia las faltas y abusos que cometen las Compañías ferroviarias, ya en perjuicio del público y del comercio, ya en el del Erario.

Así, pues, culpa de él no es que esa fiscalización no dé los resultados provechosos que le sean aquellos y la Administración. Y la prueba de ello la puede obtener el señor Villanueva, examinando los archivos de esos funcionarios y sus libros registros de salida de comunicaciones.

Sin ir más lejos, en su mismo ministerio tiene una prueba elocuente de lo que afirmamos con un antiguo expediente señalado con la letra B, que creemos está aún sin resolver, el cual fue incoado porque una Compañía ferroviaria cobraba de más a los viajeros. Con este motivo, esa Compañía retiene indebidamente en su poder diez mil y pico de pesetas, que deben ser ingresadas en el Tesoro, no obstante crear lo contrario el Consejo de Estado a quien consultó el Ministerio de Fomento para despachar el mencionado expediente.

El informe del Consejo de Estado fué en el sentido de que las cantidades indebidamente cobradas no se podían considerar bienes mostrenco, debiendo retenir las la Compañía del ferrocarril para responder a las reclamaciones particulares que se le hicieran.

Y éste es precisamente el error de este alto Cuerpo, quizá cometido inadvertidamente, creyendo que dicho expediente B era igual a otro, señalado con la letra A, sobre el cual también se le consultaba y que se refería a lo que había percibido indebidamente la expresada Compañía por los transportes de mercancías conducidas por vía Segovia y cobradas por la de Avila, que hay siete kilómetros más. En este ex-

pediente A sí cab: la reclamación de los particulares, porque consta el nombre de ellos en los documentos del contrato del transporte.

Pero en el B no sucede lo propio, por la sencilla razón de que los billetes son al portador, y, por tanto, lo indebidamente percibido no lo pueden reclamar nunca los viajeros.

Así, pues, la expresada cantidad es de aquellas que deben considerarse como bienes mostrenco, y procede que ingrese en el Tesoro, como recursos eventuales (y este es el parecer de eminentes letrados a quienes hemos consultado el caso) por no saberse ni poderse averiguar jamás quiénes son los verdaderos dueños.

Da suerte que huelga que la propia culpable retenga en su poder lo que indebidamente cobró para responder a las reclamaciones que se le hagan, ya que éstas nunca podrán presentarse.

Y buena prueba de ello es que hace diez y seis años que se incoó el expediente y no ha surgido ninguna reclamación. Este es el argumento más elocuente para rebatir el informe del Consejo de Estado.

Es decir, que el interventor del Estado no circunscribe su inspección a tramitar las reclamaciones y a dar parte de los retrasos de los trenes, sino que su labor propia la amplía a denunciar la aplicación de tarifas sin estar aprobadas por el Gobierno; la celebración de contratos particulares, prohibidos por el real orden de 1 de Febrero de 1887, a favor de determinados y preferidos remitentes con notorio perjuicio para otros; la realización de transportes sin satisfacer el impuesto del Tesoro; las excesivas horas de trabajo para el personal de factores, telegrafistas y jefes en muchísimas estaciones de cuarta clase, falta de material para el transporte, el incumplimiento de la citada real orden respecto a rectificación de portes, etc., etc.

Suceso desgraciado

En la barriada de Monserrat ocurrió ayer mañana un desgraciado suceso, debido en parte al abandono de la familia de la víctima.

María Salvador Sánchez niña de cuatro años de edad, se hallaba subida en el pretil de una tapia de su casa, cuando tuvo la desgracia de caer al suelo como a dos metros de altura.

En un principio, a la desgraciada niña se le creyó muerta, pues hubo de quedar inmóvil; pero auxiliada que fué, se le abrió la fractura completa del cuello, del humero derecho, fractura de la primera falange del dedo medio del mismo lado y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Vista la gravedad de la inocente niña, seguidamente fué trasladada a la casa de socorro municipal, donde se le asistió debidamente.

Nuevos aparatos para elevacion de agua.

A todos los labradores les conviene saber que el agua que más cara resulta, es la elevada con fuerza animal.

En todos los ramos de la industria existe hoy un adelanto colosal; pero en el de la mecánica se ha llegado a tales perfecciones, que ciega ha de estar el labrador que no crea ventajosísimo su empleo en los usos agrícolas.

Unos ingenieros de Barcelona han inventado un sistema de Norias para elevaciones económicas de agua, que no cabe otra cosa más sencilla ni más práctica, rindiendo éstas una cantidad desconocida hasta ahora en los demás sistemas. Estas Norias, llamadas «Aspirantes», han de ser movidas por un pequeño motor, y para que los labradores conozcan su baturra allá va el siguiente presupuesto:

Una instalación completa, compuesta de un motor a gasolina de dos caballos de fuerza, de una «Noria Aspirante», etc.,

PESETAS 1.300

que tomando por base un pozo de 14 metros de profundidad, eleva 20.000 litros por hora, estando comprendido en el indicado precio todos los trabajos y materiales hasta dejarla andando.

Si a esto se agrega que la casa constructora da unas facilidades de pago muy grandes, de esperar es que en breve desaparezcan todas las antiguas Norias de canchillones, mandadas guardar hace tanto tiempo.

Para más detalles pueden dirigirse al representante de maquinarias para toda clase de industrias, don Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, núm. 12, Almería.

Inglés Se dan clases nocturnas en este importante idioma a 12'50 pesetas mensuales. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas reunidas. Sistema rápido. Lección de prueba gratis. Razón: Antonio Sánchez Abad, Cruces 80.

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

CEMENTOS DE LA

Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodríguez
Calle de Gerona, número 5

VENTA A PLAZOS

Muebles. Calzado. Loza. Cristal y Bateria de Cocina

Esteban Esteban Sánchez

REINA 5 y ARRAEZ II

Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

	Señal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas...	1	2	4
» » 20 á 30 »...	1'50	3	6
» » 30 á 45 »...	2	4	8
» » 45 á 50 »...	2'00	5	10

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a enterarse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____ desea pase el encargado para hacer un pedido.

¿Necesita V. impresos?

La imprenta de EL POPULAR

los confecciona á

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

José Cantón Artés

CASA COMISIONISTA

HAMBURGO.—LONDRES.—NEW YORK

Barriles de roble y pino con serrín.

SERRIN DE CORCHO DE CLASE SUPERIOR

PRECIOS REDUCIDOS

Para compras, contratos é informes: 44, GRANADA, 44. Almería

Plantas y flores

En LA CASCADA, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, número 3, Almería, se acaba de recibir un extenso y variado surtido de frutales, clases todos tempranos, entre ellos los célebres perales enanos, los manzanos reynetas del Canadá, ciruelos japoneses, albaricqueros del hueso dulce, melocotoneros de América tempranos y otros, á precios sumamente baratos. Extenso y variado surtido de rosales de the, las clases que se deseen á 0'50 uno. Surtido en plantas de salón, tierra fina de brezo, legítima de Bélgica. Plantel de pinos y eucaliptus y todo lo concerniente al ramo de horticultura.

Visítad este establecimiento y comprad á vuestro gusto.

ANTONIO ALVAREZ, ALMERIA

Rodríguez y García

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia).

Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35

ALMERIA

BICICLETAS DÜRKOPP

Primera marca reconocida, rozamientos suavísimos y elegante porte

Diana número 9 Dürkopp, modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras.

15 Pesetas mensuales



Accesorios de todas clases.—Composturas.

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Méndez Núñez, número 12, Almería

GUILLERMO HERRERA